

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR SALA CIVIL FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

LADO No. 176

Fecha: 22/11/2016

Página: 1

o Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Cuad.	Folio
						Auto		
002213000 16 00054	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ	Tutelas	NIDIA LUCIA GIRON BUCHELI	MINISTERIO PUBLICO	Auto recibe tutela de Corte y Rechazo el expediente excluido de revisión por la H. Corte Constitucional, se ordena su archivo.	21/11/2016		
003103002 15 00119	GIOVANNI CARLOS DIAZ VIL	Ejecutivo Singular	JUAN MANUEL VALENCIA VALENCIA	ORGANIZACION MUTUAL BANCA MUTUAL DEL MACIZO	Audiencia de alegatos y fallo Señalar el día 28/11/2016 a las 10:30 a.m. para realizar audiencia de alegatos y fallo.	21/11/2016		
003103002 16 00003	GIOVANNI CARLOS DIAZ VIL	Ordinario	MILENA ACOSTA MENESES	HEREDEROS DE JORGE ACOSTA Y PERSONAS INDETERMINADAS	Auto admite recurso apelación Admitir el recurso de apelación instaurado por la parte demandante contra la sentencia del 3/11/2016, proferida por el Juzgado 2do. Civil del Cto. de Popayán.	21/11/2016		
003103003 13 00222	GIOVANNI CARLOS DIAZ VIL	Ordinario	ELIZABETH NUNEZ OBANDO	COOPERATIVA INTEGRAL DE TRANSPORTE RAPIDO TAMBO	Auto admite recurso apelación Se admite el recurso de apelación formulado por la parte demandante contra la sentencia del 12/04/2016, proferida por el Juzgado 6to. Civil del Cto. de Popayán.	21/11/2016		
003103004 15 00186	GIOVANNI CARLOS DIAZ VIL	Ordinario	GLORIA STELLA RENDON GOMEZ	CLAUDIA AMPARO RENDON VELASCO	Auto admite recurso apelación Admitir el recurso de apelación instaurado por la parte demandante contra la sentencia del 01/02/2016, proferida por el Juzgado 4to. Civil del Cto. de Popayán.	21/11/2016		
003103005 15 00054	GIOVANNI CARLOS DIAZ VIL	Ordinario	NIDIA ALVEAR CRUZ	PRODUCTOS ALIMENTICIOS LA LOCURA PALL.SA	Auto admite recurso apelación Admitir el recurso de apelación instaurado por la parte demandada y por la parte llamda en garantía contra la sentencia del 01/11/2016, proferida por el Juzgado 5to. Civil del Cto. de	21/11/2016		
003110002 16 00139	GIOVANNI CARLOS DIAZ VIL	Ordinario	MARIA PATRICIA PAREDES VALENCIA	NESTOR ALFONSO VALENCIA VALENCIA	Auto envía expediente Por Secretaría, devuélvase en forma inmediata el expediente a la Oficina Judicial para que sea repartido en debida forma.	21/11/2016		

o Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Cuad.	Folio
573103001 12 00097	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ	Ordinario	FLOR MARIA BALANTA	SEGUROS GENERALES SURAMERICA S.A.	Auto envía expediente Remítase el proceso al Juzgado Civil del Circuito de Puerto Tejada-Cauca, para que proceda conforme lo indicado en la parte motiva del proveído.	21/11/2016		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22/11/2016 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE Fija EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFija EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SANDRA PATRICIA BALCAZAR RAMIREZ
SECRETARIO